CONTRATO No. CS-001-2022.

OBJETO DEL CONTRATO: DESARROLLAR DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, A TRAVÉS DEL CUAL SE SUMINISTRA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS TITULARES DE DERECHO QUE CONTRIBUYA AL ACCESO CON PERMANENCIA EN LA JORNADA ACADÉMICA, DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN LA MATRICULA OFICIAL (ÁREA URBANA Y RURAL), FOMENTANDO HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVO, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROGRAMA DEALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-MEN

Appenzell PRODUCTOS ALIMENTICIOS

INFORME EJECUCIÓN TÉCNICO Y FINANCIERO No. 05 de 2022

Periodo del informe del 1 al 30 de Junio de 2022.

Prohibida su reproducción parcial o total

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN....3
1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO....3
2. COMPONENTE JURÍDICO:....3
3.1 CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....4
3.2 . CONSOLIDADO DE RACIONES ENTREGADAS POR MODALIDAD:....5
3.3 . VALORES NO EJECUTADOS DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN. 8
3.4 . RACIONES ENTREGADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA....11
Tabla 6. Raciones Entregadas por Institución Educativa y Sede....11
4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO....13
4.1 CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES....14
5. COMPONENTE TÉCNICO:....16
5.1. Cambios de modalidad....17
5.2. Capacitaciones....18
5.2 Entrega de dotación....18
6. COMPONENTE SOCIAL....18
7. ASPECTOS PARA MEJORAR EL PROGRAMA....19
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....20

Appenzell PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Prohibida su reproducción parcial o total

1. *INTRODUCCIÓN*

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	Lácteos Appenzell SAS
Contrato No.	CS-001-2022.
NIT:	832009861-4
Representante Legal	Freddy Leonardo Panche
Objeto del contrato:	**DESARROLLAR DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, A TRAVÉS DEL CUAL SE SUMINISTRA UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS TITULARES DE DERECHO QUE CONTRIBUYA AL ACCESO CON PERMANENCIA EN LA JORNADA ACADÉMICA, DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, REGISTRADOS EN LA MATRICULA OFICIAL (ÁREA URBANA Y RURAL), FOMENTANDO HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVO, LOS ESTÁNDARES Y LAS CONDICIONES MÍNIMAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR- PAE EMITIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-MEN**
Fecha de suscripción:	17 de febrero de 2022.
Fecha inicio:	21 de febrero de 2022.
Vr. Inicial contrato:	$7.744.350.000
Adiciones	NA
Vr. Total, Contrato:	$7.744.350.000
Plazo de ejecución:	150 días calendario escolar
Prorrogas y Modificaciones	NA
Suspensiones	Ninguna
Supervisor	Oscar Morales López

2. *COMPONENTE JURÍDICO:*

Durante el periodo de ejecución no se presentaron modificaciones, otros si o cambios de contrato; por lo que los documentos contractuales de orden jurídico siguen vigentes para el periodo mencionado.

Prohibida su reproducción parcial o total

Durante el periodo de ejecución Lácteos Appenzell SAS, obró con lealtad y buena fé en las distintas etapas, desarrollando el objeto contractual en las condiciones pactadas con la celeridad y oportunidad necesaria, no se ha empleado el Programa de Alimentación Escolar con fines electorales, políticos o comerciales.

3. COMPONENTE FINANCIERO:

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales, en los siguientes apartes del informe es posible verificar las cantidades y valores ejecutados desde el 1 hasta el 30 de junio de 2022.

3.1 CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En la tabla 1, se discrimina los valores facturados, valores no ejecutados y saldo del contrato a 30 de junio de 2022.

Tabla 1. Ejecución Financiera:

Periodo de pago	Valor Neto pagado	Valor no ejecutado	Saldo del contrato
1. 21-28/02/2022	$ 312.944.628	$ 0	$ 7.431.405.372
2. 1-31/03/2022	$ 1.114.481.816	$ 51.422.484	$ 6.316.923.556
3. 1-30/04/2022	$ 753.254.962	$ 99.777.598	$ 5.563.668.594
4. 1-31/05/2022	$ 958.592.606	$ 150.234.316	$ 4.605.075.988
5. 1-30/06/2022	$ 825.939.483	$ 63.421.671	$ 3.779.136.505

Prohibida su reproducción parcial o total

3.2. CONSOLIDADO DE RACIONES ENTREGADAS POR MODALIDAD:

Para el periodo de ejecución se continúa realizando la entrega como fue reportado por la entidad en el comité del 17 de febrero, respecto de las modalidades de entrega y las sedes de atención, las novedades de infraestructura que fueron reportadas por la entidad de las sedes Francisco de Paula y Antonio Nariño aún se presentan, razón por la cual los beneficiarios siguen siendo atendidos en otras unidades de servicio.

De igual forma la IE Mayor de Mosquera sede Porvenir Rio (Amistad) continúa en atención en modalidad RI dado que aún no cuenta con el servicio de energía para garantizar la atención.

Durante el periodo de ejecución no se realizan cambios de modalidad, pero si cambios de componentes o preparaciones debido a la escasez o por novedades de frescura de los componentes, las cuales se reportan a la entidad en los tiempos establecidos **(ver anexo 1 ciclos de menú e intercambios**).

FECHA DE SOLICITUD	FECHA DEL INTERCAMBIO	CICLO	SEMANA DE CONSUMO	NUMERO DE MENÚ	MODALIDAD DE ATENCIÓN	PREPARACIÓN	INGREDIENTE	INTERCAMBIO	NUEVA PREPARACIÓN	JUSTIFICACIÓN	IEM
6/06/2022	6/06/2022	3	2	11	**Preparado en sitio**	Ensalada Zanahoria habichuela	habichuela	lechuga	lechuga	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**
						jugo de fresa con leche	fresa	curuba	curuba	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**

Prohibida su reproducción parcial o total

6/06/2022	8/06/2022	3	2	14	**Preparado en sitio**	Ensalada melón - espinaca zanahoria y apio	espinaca	lechuga	Ensalada melón - espinaca zanahoria y apio	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**
						Pure de papa criolla	criolla	papa pastusa	Pure papa pastusa	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**
6/06/2022	9/06/2022	3	2	15	**Preparado en sitio**	Habichuela guisada	habichuela	calabacín	calabacín guisado	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**
						Jugo piña	piña	mango	Jugo de mango	Escases de producto	
						Verduras Guisadas	Verduras	Remolacha	Ensalada de Remolacha	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**
13/06/2022	13/06/2022	5	4	16	**Preparado en sitio**	Yuca dorada	Yuca	papa	papa dorada	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**
						Jugo de lulo en leche	lulo	curuba	Jugo de curuba en leche	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**

Prohibida su reproducción parcial o total

13/06/2022	15/06/2022	5	4	18	**Preparado en sitio**	Huevos pericos	Huevos	cerdo	Cerdo guisado	A petición de la entidad.	**Todas las sedes con preparado en sitio**
						Arepa asada con Queso	Arepa	papa	Papa con queso	Novedades con el proveedor de abarrotes	**Todas las sedes con preparado en sitio**
						Jugo de guayaba	guayaba	Gulupa	Jugo de gulupa	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**
21/06/2022	21/06/2022	5	4	19	**Preparado en sitio**	Ensalada Campestre	todos	Calabaza	calabaza guisada	Se hace intercambio debido a que la mayoría de las instituciones no tenían clase el viernes 17 de junio y venia un festivo	**Todas las sedes con preparado en sitio**
22/06/2022	22/06/2022	6	1	3	**Preparado en sitio**	Jugo de feijoa	feijoa	Tomate de árbol	Jugo de Tomate de Árbol	Escases de producto	**La paz y Juan Luis**

Prohibida su reproducción parcial o total

						Puré de papa	papa	plátano	plátano	Se hace intercambio debido a que se requiere agotar lo que tenemos disponible en sedes y en la bodega, ya que por vacaciones de los titulares no tenemos como rotar materia prima y por ser alimentos perecederos se desecharían.	**Londoño**
22/06/2022	23/06/2022	6	1	2	**Preparado en sitio**	Yuca frita	Yuca	Arepuela	Arepuela	Escases de producto	**Todas las sedes con preparado en sitio**

Prohibida su reproducción parcial o total

						Verduras Guisadas	Verduras	Remolacha	Ensalada de Remolacha	Se hace intercambio debido a que se requiere agotar lo que tenemos disponible en sedes y en la bodega, ya que por vacaciones de los titulares no tenemos como rotar materia prima y por ser alimentos perecederos se desecharían.	**Todas las sedes con preparado en sitio**

Prohibida su reproducción parcial o total

A continuación, se relacionan el número de raciones entregadas durante el periodo de ejecución:

Tabla 2. Valores y Cantidades ejecutadas en el Contrato 001 de 2022.

Tipo de complemento	Total, Estudiantes que reciben suministro	Días atendidos	Total, raciones atendidas por calendario escolar	Valor ración por día de atención	Valor total mes
Ración Preparada en sitio 21 al 28 de febrero	16266	6	97458	$ 3.037	$ 295.979.946
Ración Industrializada del 21 al 28 de febrero de 2022	931	6	5586	$ 3.037	$ 16.964.682
Total	**17197**	**6**	**103044**	**$ 3.037**	**$ 312.944.628**
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de marzo	1581	20	31620	$ 3.037	$ 96.029.940
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de marzo	474	1	474	$ 3.037	$ 1.439.538
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de marzo	995	1	995	$ 3.037	$ 3.021.815
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de marzo	1578	20	31560	$ 3.037	$ 95.847.720
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de marzo	11117	21	233457	$ 3.037	$ 709.008.909

Prohibida su reproducción parcial o total

Ración Preparada en sitio 1 al 31 de marzo	1072	22	23584	$ 3.037	$ 147.525.312
Ración Preparada en sitio 1 al 14 de marzo	1136	10	11360	$ 3.037	$ 61.608.582
Ración Industrializada del 1 al 31 de marzo de 2022	1136	12	13632	$ 3.037	$ 61.608.582
Ración Industrializada del 1 al 31 de marzo de 2022	966	21	20286	$ 3.037	$ 61.608.582
Total	**-**		**366968**	**$ 3.037**	**$ 1.114.481.816**
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de abril	1213	1	1213	$ 3.037	$ 3.683.881
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de abril	1154	9	10386	$ 3.037	$ 31.542.282
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de abril	2215	13	28795	$ 3.037	$ 87.450.415
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de abril	9890	14	138460	$ 3.037	$ 420.503.020
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de abril	3258	15	48870	$ 3.037	$ 148.418.190
Ración Industrializada 1 al 30 de abril	1154	5	5770	$ 3.037	$ 17.523.490
Ración Industrializada 1 al 30 de abril	1038	14	14532	$ 3.037	$ 44.133.684

Prohibida su reproducción parcial o total

Total	**-**		**248026**	**$**	**3.037**	**$ 753.254.962**
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de mayo	3705	1	3705	$	3.037	$ 11.252.085
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de mayo	1579	11	17369	$	3.037	$ 52.749.653
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de mayo	622	14	8708	$	3.037	$ 26.446.196
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de mayo	3150	17	53550	$	3.037	$ 162.631.350
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de mayo	8599	18	154782	$	3.037	$ 470.072.934
Ración Preparada en sitio 1 al 31 de mayo	2484	20	49500	$	3.037	$ 150.331.500
Ración Industrializado en sitio 1 al 31 de mayo	2201	4	8804	$	3.037	$ 26.737.748
Ración Industrializado en sitio 1 al 31 de mayo	961	20	19220	$	3.037	$ 58.371.140
Total	**-**		**315638**	**$**	**3.037**	**$ 958.592.606**
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de junio	8175	1	8175	$	3.037	$ 24.827.475
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de junio	1227	13	15951	$	3.037	$ 48.443.187
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de junio	3990	15	59850	$	3.037	$ 181.764.450

Prohibida su reproducción parcial o total

Ración Preparada en sitio 1 al 30 de junio	8628	16	138048	$ 3.037	$ 419.251.776
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de junio	243	17	4131	$ 3.037	$ 12.545.847
Ración Industrializada en sitio 1 al 30 de junio	2202	14	30828	$ 3.037	$ 93.624.636
Ración Preparada en sitio 1 al 30 de junio	936	16	14976	$ 3.037	$ 45.482.112
Total	**-**		**271959**	**$ 3.037**	**$ 825.939.483**

3.3. VALORES NO EJECUTADOS DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN.

Siguiendo los lineamientos de la resolución del PAE, la secretaria de Educación de Mosquera remite base del SIMAT:

Tabla 3. Titulares de derecho por sede educativa según SIMAT reportado:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	NUMERO DE ESTUDIANTES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ARMONÍA - FRANCISCO DE PAULA	2203
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	1227
SEDE NUEVO MILENIO	2173
SEDE DIAMANTE	185
SEDE FRATERNIDAD - ANTONIO NARIÑO	704
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO	1558
SEDE LA UNIDAD	243

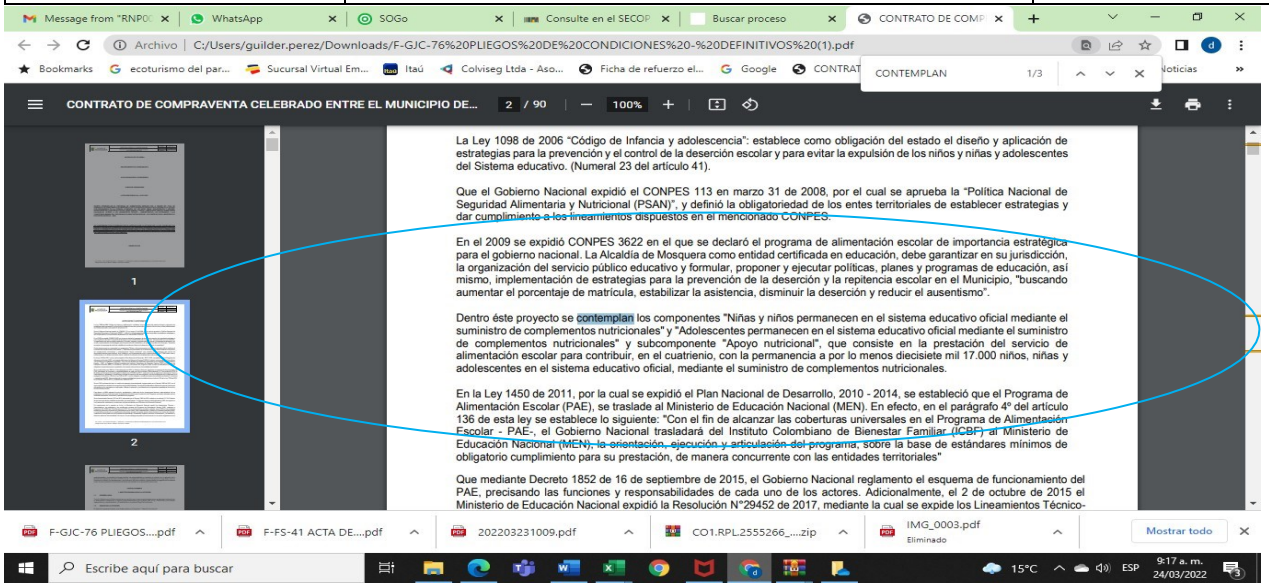
Appenzell PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Prohibida su reproducción parcial o total

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED	1637
SEDE POLICARPA - ANTONIO NARIÑO	1549
SEDE LOS PUENTES	170
SEDE JARDÍN INFANTIL	240
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE MOSQUERA	1075
SEDE LA AMISTAD	936
SEDE LUCERO	202
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPARTIR	1084
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ - ANTONIO NARIÑO	2040

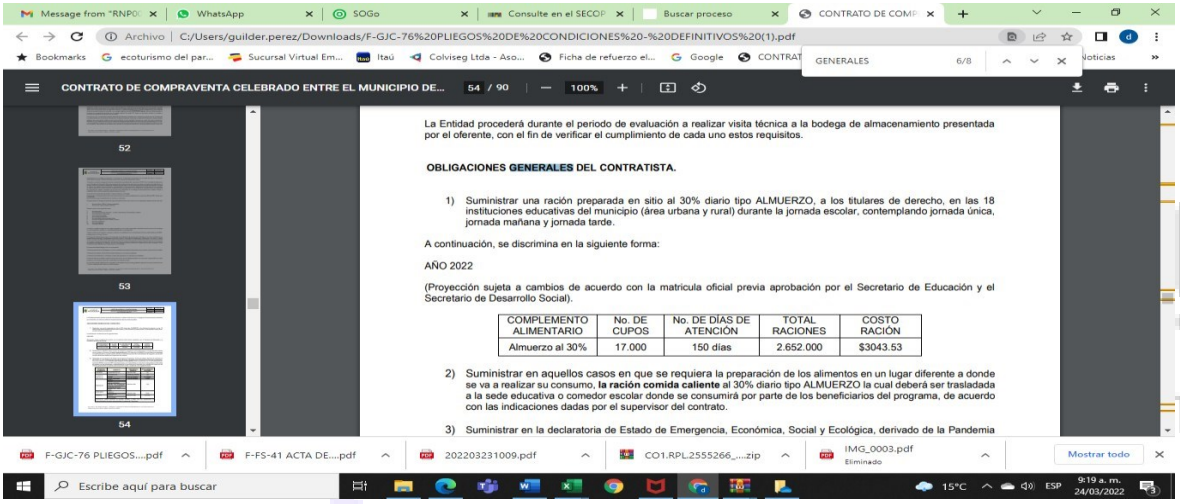
Tomando como referencia el pliego de condiciones y las cantidades informadas por la secretaria de Educación de forma mensual, así como las novedades que se presentan durante la operación, se ha podido identificar que en algunos casos la base de cobertura de una sede educativa no es exactamente igual a la referenciada en el contrato, por lo que Lácteos Appenzell SAS toma como referencia el pliego de condiciones y el contrato CS -001-2022:

Prohibida su reproducción parcial o total



Como se evidencia en la imagen anterior, el municipio ha determinado dar cubrimiento total, a los estudiantes de las Instituciones educativas oficiales del municipio, sin realizar una focalización, por lo cual y como lo menciona el contrato en sus razones técnicas: literal d viñeta 4 "***por lo menos 17000 beneficiarios.***" Lo cual quiere decir que no se dará cumplimiento a un número exacto de beneficiarios.

De igual forma el contrato en las OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA



"La proyección de raciones a entregar está sujeta a cambios de acuerdo con la matricula oficial previa aprobación por el secretario de Educación y el secretario de Desarrollo Social."

Appenzell PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Por lo cual la base de beneficiarios que remite la Entidad Territorial corresponde a las cantidades proyectadas por matricula, proceso que para el Municipio de Mosquera presenta actualizaciones de forma mensual ya sea por ingresos o retiros de los titulares de derecho, y como lo menciona el párrafo anterior se encontrara sujeto a cambios de forma permanente.

Lácteos Appenzell SAS, dió cumplimiento a las entregas en las cantidades, calidades y oportunidades establecidas en el contrato y de acuerdo con los requerimientos que determina la secretaria de Educación.

Situación que de acuerdo con el contrato en la Clausula cuarta: Forma de Pago: “el ***pago se efectuará de acuerdo con el número de raciones real y efectivamente suministradas conforme al informe presentado y aprobado previamente mediante certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato del municipio…”*** se sustenta en la certificación emitida por la secretaria de Desarrollo, mediante documento adjunto al presente informe de ejecución y soportes para pago, tomando como referencia las cantidades efectivamente entregadas.

De igual forma la secretaria de Educación como lo menciona la resolución 29452 de 2017, deberá reportar al Operador la base de estudiantes beneficiarios del programa actualizada a corte último día hábil del mes, por lo cual y tomando como referencia lo mencionado en el contrato la variación de estudiantes mes tras mes en las diferentes sedes es aprobada con anterioridad desde la misma secretaria de Educación.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente para el periodo del 1/06/2022 al 30/06/2022 se ejecutan las cantidades reportadas en la tabla 4:

Tabla 4. Saldos no ejecutados.

Prohibida su reproducción parcial o total

PERIODO DE PAGO	TIPO DE COMPLEMENTO	CUPOS ADJUDICADOS SEGÚN FOCALIZACIÓN	DIAS PROGRAMADOS A ATENDER	VALOR RACION	TOTAL, RACIONES ENTREGADAS	VALOR PROGRAMADO	DIAS ATENDIDOS	VALOR EJECUTADO	SALDOS NO EJECUTADOS
Desde 21 de febrero al 28 de febrero de 2022	Ración preparada en sitio	17174	6	$ 3.037	16243	$ 312.944.628	6	$ 295.979.946	$ 0
	Ración Industrializada		6		931		6	$ 16.964.682	
Desde 1 al 31 de marzo de 2022	Ración preparada en sitio	17450	22	$ 3.037	1469	$ 1.165.904.300	1	$ 4.461.353	$ 51.422.484
					11360		10	$ 34.500.320	
					63180		20	$ 191.877.660	
					233457		21	$ 709.008.909	
					23584		22	$ 71.624.608	
	Ración Industrializada				13632		12	$ 41.400.384	
	Ración Industrializada				20286		22	$ 61.608.582	
Desde 1 al 30 de abril de 2022	Ración preparada en sitio	17555	16	$ 3.037	1213	$ 853.032.560	1	$ 3.683.881	$ 99.777.598
					10386		9	$ 31.542.282	
					28795		13	$ 87.450.415	
					138460		14	$ 420.503.020	
					48870		15	$ 148.418.190	
	Ración Industrializada				5770		5	$ 17.523.490	
	Ración Industrializada				14532		14	$ 44.133.684	
Desde 1 al 31 de mayo de 2022	Ración preparada en sitio	17386	21	$ 3.037	3705	$ 1.108.826.922	1	$ 11.252.085	$ 150.234.316
					17369		11	$ 52.749.653	
					8708		14	$ 26.446.196	

Prohibida su reproducción parcial o total

					53550		17	$ 162.631.350	
					154782		18	$ 470.072.934	
					49500		20	$ 150.331.500	
	Ración Industrializada				8804		4	$ 26.737.748	
	Ración Industrializada				19220		20	$ 58.371.140	
Desde 1 al 24 de junio de 2022	Ración preparada en sitio	17226	17	$ 3.037	8175	$ 889.309.525	1	$ 24.827.475	$ 63.421.671
					15951		13	$ 48.443.187	
					58970		15	$ 179.091.890	
					138928		16	$ 421.924.336	
					4131		17	$ 12.545.847	
	Ración Industrializada				30828		14	$ 93.624.636	
	Ración Industrializada				14976		17	$ 45.482.112	

Cabe mencionar que la base del SIMAT remitida por la ETC se encuentra en actualización dado que el proceso de matrículas continúa.

3.4 RACIONES ENTREGADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En la tabla 6 del informe se puede determinar por institución educativa y sede las cantidades efectivamente entregadas durante el periodo.

Las vacaciones de mitad de año inicio del 27 de junio hasta el 11 de julio en todas las instituciones educativas del Municipio de Mosquera.

Prohibida su reproducción parcial o total

Tabla 6. Raciones Entregadas por Institución Educativa y Sede:

INSTITUCION EDUCATIVA, SEDE Y/O PUNTO DE ENTREGA PARA EL OPERADOR	COBERTURA ENTREGADA	Días	NOVEDAD	INDUSTRIALIZADO	Días	Cobertura PS	Cobertura RI
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ARMONIA	1579	14	CANCELACIÓN 3, 17 Y 22	0	0	0	22106
SEDE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	623	14	CANCELACIÓN 3, 17 Y 22	0	0	0	8722
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	1227	13		0	0	15951	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	919	1		0	0	919	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	898	1		0	0	898	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	1043	1		0	0	1043	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	742	1		0	0	742	0
SEDE NUEVO MILENIO	2173	16		0	0	34768	0
SEDE NUEVO MILENIO	599	1		0	0	599	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	1559	15		0	0	23385	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	1321	1		0	0	1321	0
DIAMANTE	185	15		0	0	2775	0
FRATERNIDAD	448	15		0	0	6720	0
FRATERNIDAD	229	1		0	0	229	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO	1558	15		0	0	23370	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO	1436	1		0	0	1436	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO	988	1		0	0	988	0
SEDE LA UNIDAD	243	17		0	0	4131	0

Prohibida su reproducción parcial o total

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED	1637	16		0	0	26192	0
SEDE POLICARPA SALAVARRIETA	1139	16		0	0	18224	0
SEDE PUENTES	170	16		0	0	2720	0
SEDE JARDÍN INFANTIL	240	15		0	0	3600	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE MOSQUERA	1075	16		0	0	17200	0
SEDE LUCERO	202	16		0	0	3232	0
SEDE PORVENIR RIO (LA AMISTAD)	936	16		936	16	0	14976
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPARTIR	1084	16		0	0	17344	0
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ	1148	16		0	0	18368	0
TOTAL	**17225**			**0**		**226155**	**45804**

4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

En los siguientes apartes del informe se describen las actividades correspondientes al cumplimiento de las obligaciones administrativas por parte de Lácteos Appenzell, de acuerdo con lo establecido en el contrato 001 de 2022.

4.1 CERTIFICADO DE COMPRAS LOCALES

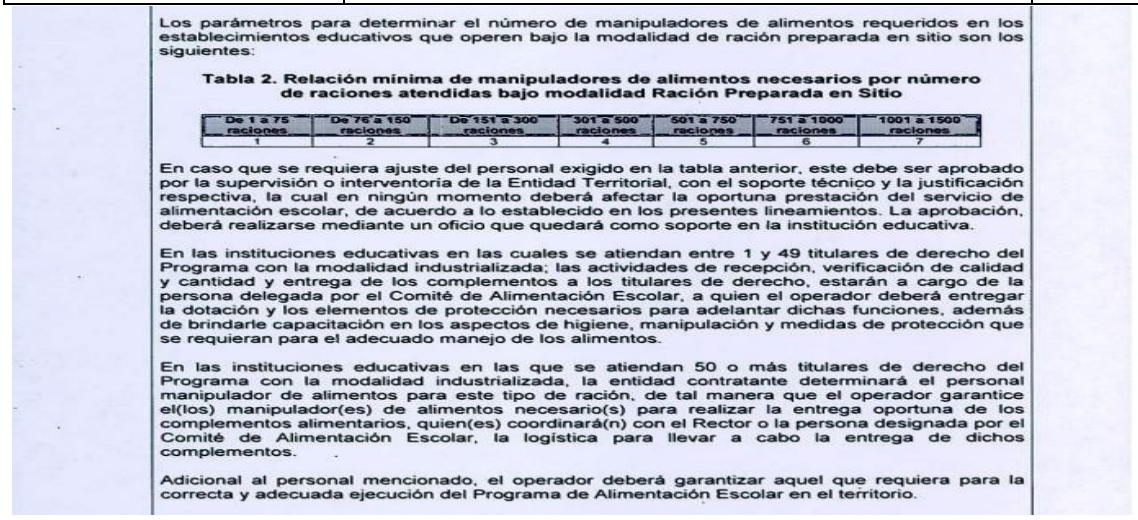
Lácteos Appenzell SAS, realizó las compras de materias primas e insumos tal como se establece en el contrato, las cuales corresponden a compras departamentales y se puede verificar a través de la certificación emitida por el contador de la empresa, esto soportado en la resolución 29452 de 2017 y sus anexos **(ver anexo 2).**

Dentro del contrato número CS 001-2022 establece que las compras locales se entienden como aquellas que se realice en el ámbito municipal y/o distrital

4.2 RECURSO HUMANO VINCULADO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

Para la ejecución del periodo del del 1 al 30 de junio del 2022 y tomando como referencia lo establecido en la resolución 29452 de 2017:

Prohibida su reproducción parcial o total



Los parámetros para determinar el número de manipuladores de alimentos requeridos en los establecimientos educativos que operen bajo la modalidad de ración preparada en sitio son los siguientes:

Tabla 2. Relación mínima de manipuladores de alimentos necesarios por número de raciones atendidas bajo modalidad Ración Preparada en Sitio

De 1 a 75 raciones	De 76 a 150 raciones	De 151 a 300 raciones	301 a 500 raciones	501 a 750 raciones	751 a 1000 raciones	1001 a 1500 raciones
1	2	3	4	5	6	7

En caso que se requiera ajuste del personal exigido en la tabla anterior, este debe ser aprobado por la supervisión o interventoría de la Entidad Territorial, con el soporte técnico y la justificación respectiva, la cual en ningún momento deberá afectar la oportuna prestación del servicio de alimentación escolar, de acuerdo a lo establecido en los presentes lineamientos. La aprobación, deberá realizarse mediante un oficio que quedará como soporte en la institución educativa.

En las instituciones educativas en las cuales se atiendan entre 1 y 49 titulares de derecho del Programa con la modalidad industrializada; las actividades de recepción, verificación de calidad y cantidad y entrega de los complementos a los titulares de derecho, estarán a cargo de la persona delegada por el Comité de Alimentación Escolar, a quien el operador deberá entregar la dotación y los elementos de protección necesarios para adelantar dichas funciones, además de brindarle capacitación en los aspectos de higiene, manipulación y medidas de protección que se requieran para el adecuado manejo de los alimentos.

En las instituciones educativas en las que se atiendan 50 o más titulares de derecho del Programa con la modalidad industrializada, la entidad contratante determinará el personal manipulador de alimentos para este tipo de ración, de tal manera que el operador garantice el(los) manipulador(es) de alimentos necesario(s) para realizar la entrega oportuna de los complementos alimentarios, quien(es) coordinará(n) con el Rector o la persona designada por el Comité de Alimentación Escolar, la logística para llevar a cabo la entrega de dichos complementos.

Adicional al personal mencionado, el operador deberá garantizar aquel que requiera para la correcta y adecuada ejecución del Programa de Alimentación Escolar en el territorio.

Para las de actividades en preparado en sitio, se realiza la contratación del personal necesario que nos permita garantizar las entregas en cada una de las modalidades establecidas por la ETC, dicho personal cumple con los requisitos de experiencia, idoneidad y capacitación cumpliendo las siguientes funciones:

A. Recibo de alimentos de acuerdo con las remisiones establecidas en los formatos del MEN
B. Verificación de calidad e inocuidad de los alimentos de acuerdo con los parámetros determinados por las normas técnicas colombianas
C. Almacenamiento de los alimentos, de acuerdo con las condiciones del alimento y las capacidades de cada unidad de servicio
D. Pre-alistamiento de los componentes para mejorar su conservación
E. Registro de la información en los formatos de calidad establecidos por la empresa.
F. Alistamiento y preparación
G. Servido a cada uno de los titulares de derecho

Prohibida su reproducción parcial o total

Personal contratado por sede educativa

NSTITUCIÓN EDUCATIVA.	NUMERO DE ESTUDIANTES	PERSONAL ACTUAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ARMONÍA - FRANCISCO DE PAULA	2202	2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROBERTO VELANDIA	1227	7
SEDE NUEVO MILENIO	2173	9
SEDE DIAMANTE	185	3
SEDE FRATERNIDAD - ANTONIO NARIÑO	704	4
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LUIS LONDOÑO	1558	7
SEDE LA UNIDAD	243	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MERCED	1637	7
SEDE POLICARPA - ANTONIO NARIÑO	1549	7
SEDE LOS PUENTES	170	2
SEDE JARDÍN INFANTIL	240	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE MOSQUERA	1075	6
SEDE LA AMISTAD	936	2
SEDE LUCERO	202	3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMPARTIR	1084	**6**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ - ANTONIO NARIÑO	2040	**8**

Prohibida su reproducción parcial o total

Personal contratado por sede educativa.

En el mes de junio del presente año la institución educativa la armonía sede principal continúa en la modalidad industrializado debido a un daño de infraestructura en el comedor escolar, razón por la cual solo se contaba con dos manipuladoras de alimentos para la recepción, verificación de calidad, cantidad y entrega de los componentes a los titulares de derecho.

Para el mes de ejecución se contó con 87 manipuladoras para las entregas, las cuales se encontraban distribuidas en cada comedor escolar del Municipio de Mosquera.

5 COMPONENTE TÉCNICO:

Se contó con el personal suficiente idóneo y competente para desarrollar adecuadamente las diferentes etapas del Programa, el cual cumplió con los requisitos, experiencia, habilidades y obligaciones, contenidas en el Lineamiento Técnico Administrativo del PAE y en la normatividad sanitaria vigente asegurando la continuidad de las actividades y la garantía de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para el buen desarrollo del Programa.

Las manipuladoras son las encargadas de la recepción, control de calidad y la verificación de las cantidades de los víveres recibidas y el reporte de inventarios por rotación de alimentos debidos a las cancelaciones no reportadas o las novedades que se presentan por los movimientos en la cobertura.

Para el caso de la modalidad de Ración Industrializada se reciben los alimentos de forma diaria, se verifican las cantidades y se realiza control de calidad de los componentes de RI para así hacer entrega a los titulares de derecho, se cuenta con los documentos que soportan la trazabilidad de los alimentos de la siguiente manera: nombre del proveedor, lote, fecha de vencimiento y gramajes, el ingreso de estos alimentos como certificados de liberación, microbiológicos para el caso de los alimentos de alto riesgo **(Ver anexo 3)**

Prohibida su reproducción parcial o total

5.1. Cambios de modalidad

Como se mencionó en el informe del mes de febrero del periodo anterior desde el inicio del contrato el colegio IE Mayor de Mosquera sede Porvenir Rio (La Amistad), se encuentra en modalidad RI, en la institución educativa La Armonía continua en la modalidad RI debido a un daño locativo en el comedor lo cual no permite la preparación de alimentos, cumpliendo con el ciclo de menú establecido.



5.1. Novedades relacionadas con infraestructura

Lácteos Appenzell SAS, se realiza el informe de infraestructura de cada unidad de servicio, dicho informe será entregado a la entidad territorial por vía correo electrónico. **(ver anexo 4).**

Prohibida su reproducción parcial o total

De igual forma ante cualquier novedad que se presenta y que pone en riesgo la inocuidad o el servicio es reportada de forma oportuna a la entidad para gestionar oportunamente dichas actividades.

Las actividades de mantenimiento se realizaron en 3 unidades educativas en el Municipio de Mosquera. **(Ver anexo 5).**

Appenzell PRODUCTOS ALIMENTICIOS

5.3. Capacitaciones

Dando cumplimiento a la resolución 2674 de 2013, la 29452 de 2017 y la Resolución 335 de 2021, se realizala capacitación mensual:

MES	TEMA CAPACITACIÓN
Junio	Plan de Saneamiento (4 Programas básicos)

Se adjunta soporte de asistencia del personal, de igual forma y como lo exige la resolución 29452 de 2017, las capacitaciones y evaluación de estas reposaen cada una de las carpetas de los comedores.

El cronograma de capacitación se desarrollará bajo las condiciones establecidas en nuestro programa de calidad, pero cabe mencionar que, ante las posibles novedades evidenciadas por la Entidad Territorial, se podrá modificar con el finde mejorar las actividades desarrolladas por nuestro equipo **(Ver anexo 6).**

5.4 Entrega de dotación

Se realiza entrega de la primera dotación 19 de febrero 2022, en el informe del mes de febrero se adjuntó el soporte como evidencia de la actividad.

Appenzell PRODUCTOS ALIMENTICIOS

5.5 Plan de rutas.

Los rectores de las instituciones educativas no se hacen responsables de la recepción de la materia prima en cada entrega la cual las hojas de remisión están firmadas por las manipuladoras de alimentos en la recepción cumpliendo con las especificaciones de inocuidad de los alimentos **(ver anexo 7).**

1. COMPONENTE SOCIAL

Durante el periodo de ejecución se realiza comité de alimentación escolar a en donde la entidad manifiesta las novedades presentadas durante el periodo, la cual se retroalimentaron a las manipuladoras y se tomaran acciones para mejorar. **(ver anexo 8)**

En dicho comité la entidad informa novedades:

a. Nos retroalimentar al personal manipulador en el diligenciamiento de formatos del plan de saneamiento básico.

b. Publicar las minutas provisionalmente, aunque no se ha aprobado por parte de la entidad territorial.

c. Reforzar en la limpieza y desinfección de los comedores escolares.

2. ASPECTOS PARA MEJORAR EL PROGRAMA

- Es de vital importancia cambiar de modalidad de RI a APS iniciar en la institución educativa La armonía sede principal, después del periodo de receso escolar.
- Los actores que conforman el programa de PAE participen activamente, con el fin de mejorar la ejecución de este de acuerdo a sus sugerencias.
- Reiteramos nuestra solicitud de acompañamiento por parte de los docentes en las unidades de servicio, para poder agilizar las entregas del complemento alimentario.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Le solicitamos a la entidad territorial que nos reporte oportunamente las cancelaciones de días de no clase.
- Se ha podido establecer canales de comunicación asertivos con los rectores y con el grupo de supervisión de la entidad territorial que facilitan el desarrollo del Programa de alimentación escolar.
- En la ejecución se observa para las instituciones educativa la paz sede principal y la institución educativa Antonio Nariño sede principal completar la dotación de utensilios como platos y cucharas para cada beneficiario.

Nota: Se debe tener en cuenta que una vez anexada de manera digital el informe y demás documentos en la plataforma Secop II, como lo solicita la Entidad, también se radica de manera física con los anexos en CD, los cuales reposan en la secretaria de Desarrollo Social que ejercen como supervisores del Contrato.

Cordialmente,



FREDDY LEONARDO PANCHE CÁRDENAS
Representante legal
leonardo.panche@lacteosappenzell.com

Proyecto: Alex ando Salavarrieta
Coordinador Operativo PAE folios (